

ÍNDICE

1. LA FINANCIACIÓN SINDICAL PÚBLICA PROCEDENTE DEL ESTADO

- 1.1. La función institucional de los sindicatos
- 1.2. Subvenciones públicas generales
- 1.3. Subvenciones públicas finalistas
- 1.4. Dietas por participación institucional
- 1.5. Cesión de inmuebles públicos del patrimonio sindical acumulado
- 1.6. La restauración del patrimonio sindical histórico
- 1.7. Exenciones y bonificaciones fiscales

2. LA FINANCIACIÓN SINDICAL PRIVADA PROCEDENTE DE LOS TRABAJADORES

- 2.1. Cuotas de los afiliados
- 2.2. El canon de negociación colectiva
- 2.3. El canon por servicios prestados
- 2.4. Aportaciones económicas a fundaciones paritarias

3. LA FINANCIACIÓN SINDICAL PRIVADA PROCEDENTE DE LAS EMPRESAS

- 3.1. El crédito de horas laborales retribuidas de los representantes sindicales y el permiso retribuido de negociadores de convenios colectivos
- 3.2. La cesión de locales dentro de las empresas y el uso de medios tecnológicos empresariales
- 3.3. Aportaciones económicas de empresas

4. LA FINANCIACIÓN SINDICAL PRIVADA PROCEDENTE DEL PROPIO SINDICATO

5. EL REPLANTEAMIENTO FUTURO DE LA FINANCIACIÓN SINDICAL

- 5.1. La necesaria revisión de la financiación sindical: una nueva redistribución de costes entre Estado, trabajadores y empresas
- 5.2. La alternativa de un modelo contractualista de financiación privada y la apertura a un canon privado de negociación colectiva
- 5.3. La alternativa de un modelo de canon público de negociación colectiva y participación institucional
- 5.4. Propuestas de futuro en un modelo mixto público-privado